



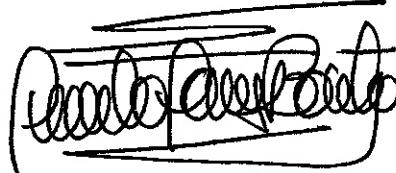
**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN DE CITACIÓN MASIVA PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Inciso 2 del Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011)**

Área Operativa N° 10 Ibagué

Por medio de la presente, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, procede a desfijar la presente citación masiva para notificación personal (inciso 2 del artículo 68 de la ley 1437 de 2011), a las 5:00 p.m. del día quince (15) de agosto de 2019, por cuanto ha transcurrido el tiempo necesario para dar por surtida la notificación personal de la Resolución N° 0819 de 05 de agosto de 2019, por medio de las cuales se ordena el pago de unas tarifas a los observadores voluntarios de la red de estaciones.

Por lo anterior, se procederá con la notificación por aviso publicando el acto administrativo proferido, por el término de cinco (5) días hábiles, luego de lo cual se procederá con el pago allí ordenado.

Atentamente,



GILBERTO GALVIS BAUTISTA
Secretario General

Proyectó: Luis Fernando Caicedo Devia – Abogado de la Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Gilberto Ramos Suárez – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

